



DECRETO ALCALDICIO N° 110  
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA  
REQUINOA, 13 de enero de 2017.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO :**

El Decreto Alcaldicio N° 4033 de fecha 28.12.2016 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Publico, por "Contratación de Servicios Encargada Programa Organizaciones Comunitarias y Apoyo Integral Programa Familia del Subsistema de Seguridades y Oportunidades". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Leyla González Espinoza, Encargada Registro Social de Hogares y Sra. Victoria Maluenda Becerra, Encargada de Personal, o quienes los subroguen.

El Memo N° 59 de fecha 11.01.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Publica N° 3656-177-LE16, por "Servicios de Contratación de Servicios Encargada Programa Organizaciones Comunitarias y Apoyo Integral Programa Familia del Subsistema de Seguridades y Oportunidades", en la cual se recibieron tres ofertas, las cuales cumplen con los requerimientos de las bases. Adjunta Acta de Evaluación de Ofertas, en la cual la Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la oferente Srta. Jessica González Díaz, Rut [REDACTED] domiciliada en Villa [REDACTED] por un monto mensual de \$ 944.315 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**DECRETO :**

**AUTORIZASE** la Licitación Pública N° 3656-177-LE16, por "Servicios de Contratación Encargado Programa Organizaciones Comunitarias y Apoyo Integral Familias del Subsistema de Seguridades y oportunidades", y **Adjudicase** a la Oferente Srta. Jessica González Díaz, Rut [REDACTED] por un monto mensual de \$ 944.315 impuesto incluido.

**AUTORIZASE** emisión de orden de compra a través del portal Mercado Publico.

**CARGUESE** el Gasto mensual correspondiente a \$ 443.440 impuesto incluido a la Cuenta N° 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales" Programas Sociales, Organizaciones Comunitarias, del Presupuesto Municipal vigente y el gasto mensual correspondiente a \$ 500.875 impuesto incluido, a la Cuenta N° 114.05.15.033.000 "Acompañamiento Socio Laboral", Fondos Externos.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

MARTA VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/IEG/LGE/mavs  
DISTRIBUCION  
Secretaría Municipal (1)  
Mercado Publico (1)  
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE